

# Jindal retira demanda, pero el lío legal sigue

LOS TIEMPOS / Santa Cruz | El Deber - Agencia - 9/05/2010



Obreros de la empresa Jindal realizan trabajos de minería en El Mutún. –

EL DEBER / Agencias.- El proyecto Mutún naufraga en Puerto Suárez y el país está a punto de perder 2.100 millones de dólares de inversión por la maraña legal. Ni el Gobierno ni Jindal aclaran si continuarán o no el contrato, aunque se alista la estatización del otro 50%, admitieron la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM) y la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

El gobierno departamental no quiere comenzar de cero y la provincia Germán Busch cierra filas por la continuidad de la Jindal y alista un paro con bloqueo de 48 horas en la frontera con Brasil el martes.

Pese a que la Jindal levantó el amparo constitucional sobre la devolución de las boletas de garantía por un valor de 18 millones de dólares que fueron cobradas por la ESM, aún sigue la amenaza de un arbitraje.

Además, la ESM no entregó la totalidad de las tierras a la compañía india para que instale su planta y, por el otro lado, la estatal exige nuevas boletas de garantía a la Jindal en un plazo de entre 30 y 45 días.

“Hemos perdido tres años y estamos conversando en esta tontería tres meses. Claro, ellos hablan de 18 millones de dólares, pero para Bolivia son 18 meses de vida que no serán devueltos. Entonces la ESM ha decidido ser drástica. Nosotros celebramos la decisión de

Jindal de desistir acciones que no llevan a ninguna parte, pero quisiéramos que nuestro socio valore más su tiempo. Nosotros siempre hemos cumplido el contrato y lo continuaremos haciendo”, aseguró el titular de la ESM, Sergio Alandia.

Respecto a las tierras dijo que aún existe plazo (11 de mayo) para entregarlas a la Jindal y de no poder efectuarse, se barajan otras alternativas.

Pero usted asegura que la Jindal violó el contrato de manera permanente, si esto es así, ¿por qué no se anula el acuerdo?, se consultó a Alandia, a lo que respondió: “Nosotros respetamos el contrato, y para cada una de las violaciones que han existido, el acuerdo prevé procedimientos, este contrato es Ley 3789 del Estado Plurinacional. Yo soy realista, Jindal tiene que cumplir el contrato y nosotros también”.

Interesados

Por otro lado la ESM, la Comibol y el Ministerio de Minería adelantaron que existen cinco países (Australia, China, Canadá, Venezuela y Rusia) interesados en explotar el otro 50% de Mutún.

A su turno, el presidente de la Jindal Steel Bolivia, Vikrant Gujral, el director Arvind Sharma y el asesor legal Jorge Luis Gallardo explicaron, con documentos en mano, que la ESM violó el contrato al cobrar los 18 millones de dólares de las boletas, además que no les entregó la totalidad de las tierras. “Jindal está preparada y lista para invertir, pero hay que aclarar que dentro de las reuniones con la ESM y el Ministro de Minería se acordó y se firmó que la inversión de la Jindal empezaría desde el 1 de abril de 2010, y nosotros estábamos listos para hacerlo. Sin embargo, de pronto encontramos que el Gobierno ejecutó las boletas y ése es el tema de discusión”, dijo Gujral.

Los ejecutivos están dispuestos a seguir invirtiendo en el proyecto, pero siempre y cuando se resuelva de manera amigable el tema de las boletas de garantía. “Es necesario que se sepa la verdad. El contrato solamente estuvo vigente por dos meses, desde el 11 de mayo de 2009 hasta el 11 de julio del mismo año, porque de acuerdo con los libros que nos entregó la ESM, ellos se comprometieron a cambiar la ley para hacer efectiva el área de contrato. Una cosa más, en los terrenos que no están en litigio, los propietarios siguen bajo posesión de los predios, lo cual también afecta al proyecto”, aseveró Gujral.

## **EL PROCESO**

**1.- Firma del contrato.** El presidente Evo Morales y la empresa Jindal Steel & Power Limited plasmaron el 19 de julio de 2007 la firma de contrato para la explotación e industrialización de hierro del yacimiento del Mutún.

**2.- ¿Misión cumplida?** "Misión cumplida", dijo Evo Morales al sellar el acuerdo y dejar en claro que las ganancias para el país serán de 200 millones de dólares cada año y que se explotará sólo la mitad del yacimiento; habrá una inversión de 2.100 millones de dólares en ocho años en un contrato por 40 años.

**3.- Problemas en la ESM.** En febrero y marzo de 2008, el directorio retira su confianza al primer presidente de la ESM, Wálter Chávez, por supuestos malos manejos administrativos. El vicepresidente de la siderúrgica, Guillermo Dalence, indicó que al no contar con la colaboración de Chávez, en reunión de directorio del 29 de febrero se determinó pedir al presidente JMoraes, mediante el ministro de Minería y Metalurgia, Luis Alberto Echazú, el nombramiento de un presidente interino para que la ESM retomara sus actividades en función de que la empresa Jindal Steel Bolivia SA, que está a cargo del proyecto siderúrgico del Mutún, esté debidamente fiscalizada. Hasta ese entonces, la ESM no lograba tener un Plan Operativo Anual (POA) y ni un presupuesto.

**4.- Cambios en la ESM.** El 2 de abril de 2008 asume la presidencia interina de la ESM Guillermo Dalence por disposición del primer mandatario, Evo Morales, que determinó su nombramiento accidental, en tanto el Congreso Nacional aprueba una terna para ese importante cargo. Una vez ocurrido este hecho, se aseguró que de forma inmediata se procedería a la continuidad de los trabajos más urgentes, como la delimitación del área de contrato, que debe ser del 50% de Mutún, la transferencia de los aportes de Comibol a la ESM, el saneamiento de tierras y la instalación de las oficinas de la Siderúrgica en Puerto Suarez.

**5.- Riesgo compartido.** El 25 de julio de 2008, la ESM y la subsidiaria Jindal Steel Bolivia SA anuncian la conformación, a partir del próximo mes, del directorio que ejecutará el contrato de riesgo compartido para el proyecto de explotación, el mismo que estará compuesto por cinco miembros, de los cuales la firma india tendrá la mayoría de los componentes del directorio y en un porcentaje menor tendrá la representación el Estado.

**6.- Exigen renuncia de Dalence.** En abril y mayo de 2009 surgen denuncias contra el titular de la ESM, Guillermo Dalence. Los cívicos de Puerto Suárez expulsan a Dalence por haber cometido supuestas irregularidades en su gestión y de no haber cumplido su trabajo de fiscalizar a Jindal.

**7.- Investigación.** El 20 de julio de 2009, el presidente Morales pidió al Ministerio de Transparencia investigar las denuncias en contra de Dalence.

**8.- Sospechas.** El 8 de octubre de 2009 la Fiscalía y el Gobierno apuntan al ex presidente de la ESM Guillermo Dalence como el principal sospechoso del pago de más de dos millones de dólares a los propietarios de 18 predios, presuntamente sobrevaluados, en la provincia Germán Busch del departamento de Santa Cruz. Dalence fue imputado por los delitos vinculados a negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica y asociación delictuosa. Además, la Fiscalía investiga a 37 personas involucradas en la compra de 18 predios para el proyecto siderúrgico Mutún que

tan sólo costarían la suma de 46.311 dólares, pero que fueron adquiridos con un presunto sobreprecio de 2.160.000 dólares.

**9.-** Alandia asume la ESM. En octubre de 2009 Sergio Alandia asume como presidente interino de la ESM en reemplazo de Dalence.

**10.-** Las boletas y los acuerdos. A partir de febrero hasta la fecha surgen los verdaderos problemas entre la ESM y la Jindal. El 12 de febrero, la Jindal comienza el proceso de renovación de las boletas de garantía. El 9 de marzo Alandia y el ministro Pimentel, firmaron un acuerdo de compromiso con la Jindal en el que se comprometieron a dar por solucionado el inconveniente.

**11.-** Cómputo de plazos. El 26 de abril de 2009 se confirma como la fecha de inicio del cómputo de plazos. Jindal reiniciará inversiones el 1 de abril de 2010.

**12.-** Procesos. La ESM envía una nota a la Jindal en la que señala que por encargo del directorio toda boleta de garantía de cumplimiento de la inversión comprometida para los dos primeros años de inversión debe ajustarse a lo establecido en el contrato de Riesgo Compartido (RC). El 13 de marzo el directorio de RC aprobó el plan detallado de inversión comprometida y el plan de producción anticipada. El 16 de marzo, el banco Bisa pide a Alandia su conformidad con la nueva boleta. El 18 de marzo Alandia envía a los bancos de Crédito y Bisa una carta ratificando la ejecución de las boletas, bloqueando la entrega de las nuevas boletas ya renovadas. La Jindal pide al ministro Pimentel solucionar el desacuerdo. Se interponen acciones legales perentorias ante los dos bancos.